

Resolución Software Libre – Uso y Fomento

Tenemos la firme convicción del papel estratégico de las nuevas tecnologías, que ya forman parte indisoluble de nuestra sociedad, en el proceso de regeneración democrática y cambio social que propugna Podemos.

Desde sus inicios, en el ámbito de la Tecnología de la Información, existen dos modelos de negocio:

- Un modelo privativo, que entiende la tecnología como un negocio en primera instancia, en el que el beneficio para la sociedad es un efecto colateral
- El modelo de Software Libre, que pretende poner la tecnología al servicio de las personas, sin que ello deje de generar oportunidades de negocio y un modelo de desarrollo económicamente sostenible.

El modelo de Software Libre está basado en los conceptos de conocimiento colectivo y bien común, cooperación, por contraposición al conocimiento privativo, restringido, que entra en una dinámica de competición y exclusión que a la larga resulta perjudicial para la comunidad humana tal como va demostrando la realidad en los últimos tiempos.

El software, los programas, son ideas plasmadas en ceros y unos. Mientras las grandes empresas patentan las ideas, las ocultan, las administran gradualmente y en base a intereses comerciales, el modelo de Software Libre las hace fluir sin trabas, compartirlas, construirlas y mejorarlas de forma colectiva así como enfocarlas al desarrollo del bien común.

Precisamente por ello pensamos que velar porque su uso respete ciertos principios éticos, políticos y económicos es vital para garantizar su aceptación por quienes deseamos impulsar el cambio y por la población en general. Esta defensa la impulsamos desde cinco puntos de vista: ético, político, económico, social y técnico:

- Desde un **punto de vista ético** los principios esenciales son la neutralidad en la red, el respeto a la privacidad, el bien común y el conocimiento colectivo. El software libre es un activo vital en la defensa de esos principios, especialmente después de las revelaciones sobre la fuerte vinculación entre agencias de espionaje y las grandes corporaciones informáticas. Sin él, los activistas políticos y el ciudadano no pueden tener garantías de acceso exclusivo a sus datos.
- En el **ámbito político**, el software libre posibilita la soberanía tecnológica individual y colectiva, dado que no encadena nuestro desarrollo a las corporaciones multinacionales, dueñas de la inmensa mayoría del software privativo que se utiliza en la administración, en las empresas y en los hogares.
- En su **vertiente económica**, existe un amplio consenso académico e institucional sobre las ventajas del software libre como mecanismo de ahorro. Permite la reutilización de código y como motor económico, favorece el desarrollo de empresas, cooperativas o autónomos en el ámbito local frente a las grandes corporaciones. Se estima que más del 80% del dinero gastado por el conjunto de la sociedad en Europa en software propietario acaba fuera de la Unión y que el ahorro actual en la economía europea al utilizar software libre supera los

450.000 millones de euros al año.

- También desde un punto de vista **social**, el software libre es imprescindible para garantizar la igualdad de oportunidades y la justicia social mediante el libre acceso al conocimiento.
- Desde un punto de vista **técnico**, muchas o la mayoría de soluciones de Software Libre o de Código Abierto son mejores que sus equivalentes privativas. Esto verifica que el conocimiento colectivo y el bien común, en numerosas ocasiones también materializan alternativas técnicas superiores a las desarrolladas y distribuidas de forma privativa y excluyente.

Igual de importante es el uso de estándares abiertos, que garanticen la libre elección de las herramientas informáticas con las que acceder a la información sin depender obligatoriamente de un proveedor específico.

Podemos aprueba, con esta resolución:

- Promocionar, desarrollar y utilizar soluciones de software libre en la operativa interna, convirtiéndolo en una de nuestras señas de identidad.
- Reclamar el uso y fomento de software libre en las administraciones e instituciones públicas en todos sus ámbitos de funcionamiento tal como indica la legislación española.
- Establecer políticas de migración a software libre en aquellas administraciones e instituciones en las que Podemos adquiera capacidad de decisión.
- Exigir la supresión de campañas encubiertas de fidelización con productos privados que se llevan a cabo en nuestras escuelas y universidades públicas.